

Fecha: 20-05-2026
 Medio: Diario Financiero
 Supl.: Diario Financiero
 Tipo: Noticia general

Pág.: 32
 Cm2: 395,3

Tiraje: 16.150
 Lectoría: 48.450
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Reactivación: gobierno acelera gestiones para salvar la invariabilidad tributaria**

Reactivación: gobierno acelera gestiones para salvar la invariabilidad tributaria

POR C. RIVAS Y R. CARRASCO

Una jornada intensa fue la de este martes en el Congreso. La Sala de la Cámara comenzó la discusión del proyecto misceláneo con la certeza del gobierno de contar con los votos para aprobarlo en general.

No hubo grandes novedades en los argumentos de uno y otro lado, pero sí se comenzó a inquietar el Ejecutivo, debido a que tomó conciencia de que el artículo que establece una invariabilidad tributaria por 25 años para proyectos de inversión desde US\$ 50 millones comenzaba a tambalearse. Ello, porque no sólo tiene detractores en la oposición, sino que tampoco es bien visto entre algunos parlamentarios oficialistas.

De ahí que, durante la tarde, se activaran los ministros de Hacienda, Interior y Segpres, Jorge Quiroz, Claudio Alvarado y José García Ruminot, respectivamente. ¿El objetivo? Generar un protocolo de acuerdo que asegurara la aprobación de la invariabilidad, que el gobierno no está dispuesto a perder. Para ello concertaron una reunión. Se dijo que a ella habían sido invitados

■ De cara a la votación en particular en la Cámara este miércoles, Hacienda optó por no reponer artículos rechazados, como la franquicia Sence y otro relacionado a la IA.

todos los partidos en el arco desde el Partido Republicano (PR) a la Democracia Cristiana (DC).

Incluso pasadas las 15:30 de la tarde, el presidente de la Cámara, Jorge Alessandri, recibió a algunos jefes de bancada en su oficina, mientras en paralelo estaban reunidos los ministros unos metros más allá, en las dependencias de la comisión de Hacienda. El propio Alessandri y asesores de los secretarios de Estado señalaron que, tras la reunión, los ministros hablarían con la prensa.

Sin embargo, esa conferencia de prensa nunca se produjo, ya que mientras desde el oficialismo confirmaban en privado que el objetivo

de la cita era llegar a un protocolo para asegurar la invariabilidad y que a ella habían sido invitados los jefes de bancada del PR, la UDI, RN, DC, PPD, PS y PDG, representantes opositores aseguraban no haber sido convocados. Mientras que desde la DC argumentaban que no se vería bien participar de una reunión con el Ejecutivo luego de haber anunciado que la bancada rechazaría la idea de legislar ante la imposibilidad de llegar a acuerdo con el gobierno.

El principal punto del protocolo justamente buscaba atraer al falangismo, ya que se tomaba la propuesta que la DC hizo durante las negociaciones con el gobierno, de bajar de 25 a 20 años la invariabilidad tributaria, pero con una tasa adicional de 1,5%. Desde Hacienda le dieron a conocer esta propuesta a la DC, recordándole a uno de sus representantes que ellos mismos propusieron rebajar de 25 a 20 años el plazo. La respuesta del aludido fue que, si efectivamente se concreta esa propuesta, la bancada estaría disponible a aprobar el controvertido artículo.



El anuncio del PDG

En medio de reuniones fallidas, el PDG decidió nuevamente entrar en escena. El jefe de la bancada, Juan Marcelo Valenzuela -rodeado de sus pares-, dio una conferencia de prensa en la que hizo un importante anuncio que complica aún más al Ejecutivo: los diputados de esta bancada tendrán libertad de acción para votar en particular el proyecto.

Valenzuela argumentó que la decisión surgió debido a que "esta bancada es tan diversa como Chile y, desde ese punto de vista, hemos tomado la decisión en conjunto y de manera democrática de que vamos

a dar libertad de acción en el voto, porque cada uno de estos diputados tiene que salir a responder en su distrito y a las personas que los pusieron acá".

Al término del debate en la Sala de la Cámara, al ser abordado por la prensa, Quiroz señaló que está dentro de lo posible rebajar el plazo de la invariabilidad de 25 a 20 años y que el gobierno no renuncia a seguir negociando con la DC y el PPD.

"Estamos siempre conversando con distintas fuerzas, siempre abriéndonos a posibilidades y siempre buscando que este proyecto se apruebe con el máximo número

Fecha: 20-05-2026
Medio: Diario Financiero
Supl.: Diario Financiero
Tipo: Noticia general
Título: Reactivación: gobierno acelera gestiones para salvar la invariabilidad tributaria

Pág.: 33
Cm2: 399,7

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: ☐ No Definida



El ministro Quiroz fue uno de los protagonistas de las tratativas ayer en la Cámara.

de votos posibles”, señaló Quiroz, y enfatizó que “todos los cambios pueden ocurrir, pero mañana (hoy) se va a votar el artículo como está”.

Estrategia

Luego de 116 intervenciones de diputados de todos los sectores, se cerró el debate en la Sala de la Cámara en torno al proyecto de ley de reactivación y reconstrucción que impulsa el Ejecutivo, oportunidad en que Quiroz se mostró optimista de conseguir los votos necesarios para aprobar el proyecto afirmando que “desde mi perspectiva este proyecto va a ser aprobado con una

cantidad de votos favorables muy interesante”.

El ministro de Hacienda adelantó que en el Senado se discutirá todo lo relativo a la franquicia tributaria del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence) y la norma que exime a la inteligencia artificial del pago por el uso de obras protegidas por el derecho de autor.

De hecho, estos dos últimos artículos -rechazados en comisión- no fueron repuestos por el Ejecutivo en la Sala de la Corporación, lo que ocurriría recién en la Cámara Alta.

Pero Quiroz recordó la necesidad del proyecto en discusión debido a



La bancada de la DC anunció temprano que rechazaría la idea de legislar.

Ayer, el Ejecutivo le transmitió a los partidos políticos que mantenía apertura a reducir de 25 a 20 años la duración de la invariabilidad tributaria, agregando un impuesto de 1,5%.

que “se nos entregó el país en un estado financiero preocupante y decreciendo. En los últimos capítulos de esta serie que se vendió hace muchos años en Chile y que contaba la historia de que el país podía volver a crecer con más impuestos y con más gasto, y todo sirviendo al Estado (...) pero llegó la hora de amanecer y terminar con este modelo fracasado”.

En su discurso de cierre, la autoridad indicó que “se ha citado mucho al CFA (Consejo Fiscal Autónomo), pero no en la parte más importante, en las cifras fiscales del gobierno anterior y que dicen que la única manera de salir adelante es con crecimiento, y para eso hay una sola forma: devolver la energía creadora al sector privado”.

Sobre la reducción del impuesto de Primera Categoría, indicó que “aquí se ha hecho mucha bulla, pero no es como aquí se ha caricaturizado. En el gobierno del Presidente Lagos

era de seis puntos menos. Chile es el único país de la OCDE que ha subido impuestos desde año 2000”.

Enfatizó que “la verdad es que con menos impuestos hay más inversión y empleo, eso está documentado, no hay que ser un súper estudioso en economía”.

Destacó aquí la “invariabilidad tributaria, pero no para siempre, sino que lo que decimos es que las inversiones que se hagan en este periodo (25 años) al amparo de este régimen bajo un sistema de contrato de ley, como Chile lo ha tenido en el pasado”.

En el tema de la franquicia Sence, Quiroz ratificó que buscará un acuerdo en el Senado pero insistió en que “hubo consenso en que es un programa que necesita una revisión profunda, que se ha prestado para despilfarro y requiere una reformulación y adquirir un compromiso con dos sectores políticos que entregaron propuestas”.